Tabla Contenido

1. INTRODUCCIÓN 2
2. GENERALIDADES DEL PROYECTO 2
3. IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD 4
3.1 CONTRIBUCIÓN DEL PROYECTO A LA POLÍTICA PÚBLICA 4
3.2 Justificación del proyecto 6
3.3 ARBOL DE PROBLEMAS 7
3.4 ANÁLISIS DE PARTICIPANTES 8
3.5 Población afectada por el problema 8
3.6 Población Objetivo de intervención 9
3.7 OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICO 10
3.8 SELECCIÓN DE LA MEJOR ALTERNATIVA 11
4. ESTUDIO DE NECESIDAD 11
4.1 Localización 12
4.2 Análisis de riesgos 12
4.3 Ingresos y Beneficios 13
5. Estudio del Mercado 13

Dirección: Carrera 4 Calle 7 Esquina Palacio Municipal Barrio la Libertad La Dorada- San Miguel Putumayo.
Tel: móvil: 3202152347 - Código Postal 862040
Email: contactenos@sanmiguel-putumayo.gov.co notificacionesjudiciales@sanmiguel-putumayo.gov.co

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento contiene la información e insumos necesarios del proyecto denominado **"IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA PROMOCIÓN DEL LIDERAZGO, LA PARTICIPACIÓN E INCIDENCIA DE LAS MUJERES INDÍGENAS DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL, PUTUMAYO."**

La participación activa de las mujeres indígenas constituye un elemento fundamental para el fortalecimiento de sus comunidades y para la construcción de sociedades más inclusivas, equitativas y respetuosas de la diversidad cultural. A pesar de su importante aporte en los ámbitos social, cultural, económico y comunitario, muchas mujeres indígenas continúan enfrentando barreras que limitan su acceso a espacios de liderazgo, toma de decisiones y participación política y social.

En este contexto, la implementación de estrategias para la promoción del liderazgo, la participación e incidencia de las mujeres indígenas busca fortalecer sus capacidades, reconocer sus conocimientos y experiencias, y generar condiciones que permitan una mayor presencia y representación en los diferentes espacios de decisión. Estas estrategias deben partir del respeto por la identidad cultural, los saberes ancestrales y las particularidades de cada pueblo indígena, promoviendo al mismo tiempo la igualdad de oportunidades y el ejercicio pleno de sus derechos.

2. GENERALIDADES DEL PROYECTO

Ubicación del Proyecto Municipio de San Miguel Departamento del Putumayo

Alcance: 120 Beneficiarios potenciales para quienes se gestiona la oferta social

El tiempo de la ejecución física y financiera será de 8 días

Generalidades del municipio:

Fue constituido como municipio mediante ordenanza 045 el 29 de abril de 1994, e inició su vida como ente territorial el 1 de julio de ese año. Cerca del Puente Internacional en la carretera La Hormiga – Lago Agrio (Ecuador) se encuentra la Cabecera Municipal denominada La Dorada.

Ubicación: San Miguel, se encuentra localizado en la margen izquierda del río San Miguel, en el extremo sur occidental del departamento Putumayo y fronterizo con la hermana república de Ecuador. Ubicado en la llanura amazónica.

Límites del municipio: al norte y occidente con el municipio de San Miguel; al oriente con el municipio de Puerto Asís y al sur con la Provincia de Sucumbíos – Ecuador, por lo que hace parte del cordón fronterizo colombo ecuatoriano.

Dirección: Carrera 4 Calle 7 Esquina Palacio Municipal Barrio la Libertad La Dorada- San Miguel Putumayo.
Tel: móvil: 3202152347 - Código Postal 862040
Email: contactenos@sanmiguel-putumayo.gov.co notificacionesjudiciales@sanmiguel-putumayo.gov.co

Extensión total: 570,8 Km

Altitud de la cabecera municipal (metros sobre el nivel del mar): 380.

Temperatura media: 28° C

Economía: Se destaca su explotación petrolera, con varios yacimientos, los pozos ACAE que fluyen a la batería Colón por el sistema de bombeo hidráulico y sentido natural. Otras actividades económicas están enfocadas hacia la agricultura (maíz, arroz, yuca, caucho, plátano, chontaduro) además de la ganadería en menor escala, la explotación de productos forestales y madera de diferentes especies. (Alcaldía de San Miguel - Putumayo, 2016).

Población: El municipio de San Miguel cuenta con una población aproximada de 20.486 habitantes, de los cuales 10.295 son hombres y 10.191 son mujeres. Su población en la cabera municipal asciende a 5.785 y en su zona rural es de 14.701 habitantes. (DANE, 2018 proyecciones 2024).

Representante legal de la entidad

El representante legal del municipio es el alcalde José Jairo López Melo

Responsable del proyecto

El responsable del proyecto es Darwin Vallejos Solarte, Secretario General y de Gobierno del municipio de San Miguel

Marco legal y normativo

- Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) - 1979: Es uno de los principales instrumentos internacionales que promueve la igualdad de género y protege los derechos de las mujeres.
- Plataforma de Acción de Beijing - 1995: Durante la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, celebrada en Beijing, se adoptó esta Plataforma de Acción, que contiene 12 áreas críticas de preocupación, como la violencia de género, la salud y los derechos reproductivos, la educación y la participación política.
- Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible - 2015: En la Agenda 2030 de la ONU, los países acordaron 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), siendo el ODS 5 específicamente dedicado a lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y niñas.

Dirección: Carrera 4 Calle 7 Esquina Palacio Municipal Barrio la Libertad La Dorada- San Miguel Putumayo.
Tel: móvil: 3202152347 - Código Postal 862040
Email: contactenos@sanmiguel-putumayo.gov.co notificacionesjudiciales@sanmiguel-putumayo.gov.co

- El DECRETO 4799 DE 2011 por el cual se reglamentan parcialmente las Leyes 294 de 1996, 575 de 2000 y 1257 de 2008, en relación con las competencias de las Comisarías de Familia, la Fiscalía General de la Nación, los Juzgados Civiles y los Jueces de Control de Garantías, de manera que se garantice el efectivo acceso de las mujeres a los mecanismos y recursos que establece la ley para su protección, como instrumento para erradicar todas las formas de violencia contra ellas.
- La Ley 1257 de 2008, establece normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres.
- Ley 823 de 2003 Por la cual se dictan normas sobre igualdad de oportunidades para las mujeres.
- Política Pública de Equidad de Género para las mujeres de San Miguel, (2022-2032)
- Plan de desarrollo Municipal "Junto construimos" (2024-2027) línea programática: *Mujeres y Equidad de Género protagonistas del Desarrollo*

3. IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD

3.1 CONTRIBUCIÓN DEL PROYECTO A LA POLÍTICA PÚBLICA

Concordancia y pertinencia del proyecto con el Plan Nacional de Desarrollo

Plan Nacional de Desarrollo: (2022-2026) Colombia Potencia Mundial de la Vida
Programa: Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad
Transformación: Seguridad humana y justicia social
Pilar: Habilitadores que potencia la seguridad humana y las oportunidades de bienestar
Catalizador: Sistema de protección social universal y adaptativo

Concordancia con el Plan de Desarrollo Departamental

Plan de Desarrollo Departamental: "Putumayo un gobierno en serio 2025-2027."
Dimensión: Social
Sector: Inclusión social y reconciliación
Programa: Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad

Concordancia con el Plan de Desarrollo Municipal
Plan de desarrollo municipal: "Juntos Construimos 2024-2027"
Línea Estratégica: Inversión social para la vida
Línea programática: Mujeres y Equidad Género protagonistas del desarrollo
Programa: Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad

Antecedentes

Dirección: Carrera 4 Calle 7 Esquina Palacio Municipal Barrio la Libertad La Dorada- San Miguel Putumayo.
Tel: móvil: 3202152347 - Código Postal 862040
Email: contactenos@sanmiguel-putumayo.gov.co notificacionesjudiciales@sanmiguel-putumayo.gov.co

El **San Miguel, Putumayo**, el liderazgo de la mujer indígena ha estado estrechamente ligado a la vida comunitaria, la defensa de la cultura y la transmisión de los saberes ancestrales. Desde generaciones atrás, las mujeres han desempeñado un papel fundamental en la crianza, la educación de las nuevas generaciones, la conservación de las tradiciones, la medicina propia, la alimentación y el fortalecimiento de la identidad de sus pueblos.

Con el paso del tiempo, su participación ha trascendido el ámbito familiar y comunitario, permitiendo que algunas mujeres asuman responsabilidades dentro de las organizaciones indígenas, espacios de participación ciudadana y procesos de defensa de los derechos colectivos. Este proceso no siempre ha sido fácil, debido a las desigualdades de género, las dificultades económicas y las barreras para acceder a espacios de decisión.

Actualmente, las mujeres indígenas de San Miguel continúan fortaleciendo su liderazgo mediante la participación en procesos organizativos, educativos y comunitarios. Su voz resulta cada vez más importante para promover la defensa del territorio, la protección de la cultura, la participación de las nuevas generaciones y la construcción de mejores condiciones para sus comunidades. Así, la historia de su liderazgo representa un proceso de resistencia, aprendizaje, organización y reconocimiento, en el que las mujeres se consolidan como protagonistas del presente y del futuro de los pueblos indígenas del municipio.

Problema central

Baja participación e incidencia de las mujeres indígenas, en espacios de liderazgo, toma de decisiones y representación comunitaria

Descripción del problema

El problema central se relaciona con la baja participación e incidencia de las mujeres indígenas de San Miguel, Putumayo, en espacios de liderazgo, toma de decisiones y representación comunitaria. Esta situación está asociada a factores como las limitadas oportunidades de formación en liderazgo, las barreras socioculturales y de género, la sobrecarga de responsabilidades familiares y la escasez de espacios y estrategias que fortalezcan su participación.

Como consecuencia, las mujeres indígenas tienen menor posibilidad de visibilizar sus necesidades, aportar sus conocimientos y experiencias, defender sus derechos e impulsar iniciativas en beneficio de sus comunidades. Fortalecer su liderazgo y participación permitiría ampliar su representación y contribuir a procesos comunitarios más equitativos, incluyentes y acordes con las necesidades de los pueblos indígenas

Dirección: Carrera 4 Calle 7 Esquina Palacio Municipal Barrio la Libertad La Dorada- San Miguel Putumayo.
Tel: móvil: 3202152347 - Código Postal 862040
Email: contactenos@sanmiguel-putumayo.gov.co notificacionesjudiciales@sanmiguel-putumayo.gov.co

Magnitud actual del problema (indicador línea base)

120 beneficiarios potenciales de la población indígena

3.2 Justificación del proyecto

En el marco del cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal y del Plan de Acción de la Política Pública de Equidad de Género, se identifica la necesidad de desarrollar acciones dirigidas a la visibilización, reconocimiento y promoción de la participación de las mujeres indígenas del municipio de San Miguel, Putumayo, reconociendo su papel fundamental en la preservación de la identidad cultural, los saberes ancestrales, las prácticas tradicionales y la construcción de sus comunidades y territorio, dentro de la estrategia **8.3.6** (promoción de intercambios culturales, reconocimiento de tradiciones y saberes) del numeral **8.3** de la Política Pública de Equidad de Género, se desarrolla como una medida afirmativa indispensable para superar las barreras de exclusión, promover el acceso diferenciado para superar brechas en materia de acceso a la participación de las mujeres indígenas como guardianas de la memoria biocultural y garantiza la infraestructura logística, pedagógica y social para visibilizar sus saberes ancestrales, fortalecer la autonomía económica, promover el liderazgo comunitario y apoyar la trasformación de una problemática histórica de invisibilización hacia una valoración social activa de las mujeres, en este caso la lucha de la Mujer indígena de San Miguel.

La implementación de acciones estratégicas para la visibilización del liderazgo de la mujer indígena se justifica por la importancia de reconocer y fortalecer el papel que desempeñan las mujeres en la vida comunitaria, la preservación de la cultura, la defensa del territorio y la transmisión de los saberes ancestrales. A pesar de sus valiosos aportes, muchas mujeres indígenas aún enfrentan barreras que limitan su participación en espacios de liderazgo, toma de decisiones e incidencia comunitaria.

Por esta razón, la actividad permitirá generar un espacio de visibilización y reconocimiento de las mujeres indígenas, destacando sus aportes a la preservación de sus culturas, la transmisión de saberes, la elaboración de artesanías, los conocimientos asociados a la medicina tradicional y otras prácticas propias de sus comunidades, la muestra y recorrido por los diferentes espacios de exhibición permitirá, además, promover el intercambio de saberes y contribuir a que estos conocimientos sean reconocidos y valorados dentro del municipio.

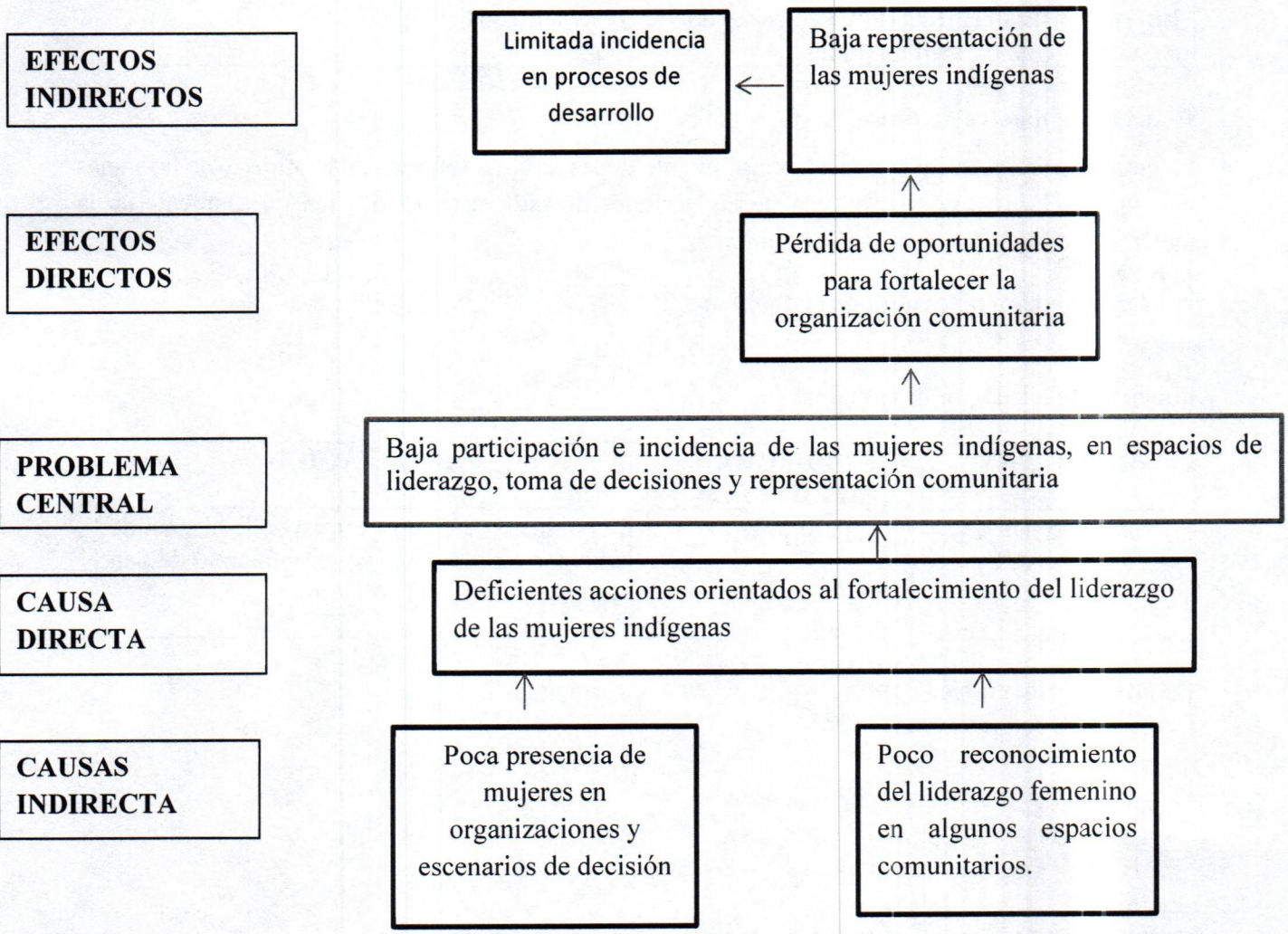
Se realizará a su vez, un conversatorio guiado por lideresas indígenas en aras de visibilizar sus experiencias y trayectorias de liderazgo, abordando temas relacionados con la participación, la incidencia y el empoderamiento de las mujeres, abordando este asunto desde un enfoque diferencial e intercultural, respetando sus usos, costumbres, formas propias de organización, identidad cultural, saberes y prácticas tradicionales, evitando imponer modelos externos de participación o liderazgo. En este sentido, se busca generar condiciones para que las mujeres reconozcan y potencien sus

Dirección: Carrera 4 Calle 7 Esquina Palacio Municipal Barrio la Libertad La Dorada- San Miguel Putumayo.
Tel: móvil: 3202152347 - Código Postal 862040
Email: contactenos@sanmiguel-putumayo.gov.co notificacionesjudiciales@sanmiguel-putumayo.gov.co

propias capacidades y liderazgos desde sus referentes culturales y comunitarios, fortaleciendo su autonomía, participación e incidencia sin desvincularlas de su identidad y pertenencia cultural.

Asimismo, visibilizar el liderazgo de las mujeres indígenas permitirá reconocerlas como agentes fundamentales para el desarrollo de sus comunidades, fortaleciendo la equidad, la participación y la representación, así como la protección de la identidad cultural y los derechos de los pueblos indígenas

3.3 ARBOL DE PROBLEMAS



Dirección: Carrera 4 Calle 7 Esquina Palacio Municipal Barrio la Libertad La Dorada- San Miguel Putumayo.
Tel: móvil: 3202152347 - Código Postal 862040
Email: contactenos@sanmiguel-putumayo.gov.co notificacionesjudiciales@sanmiguel-putumayo.gov.co

3.4 ANÁLISIS DE PARTICIPANTES

Identificación de participantes

PARTICIPANTES	CONTRIBUCIÓN O GESTIÓN
Actor: Municipal **Entidad:** San Miguel Putumayo **Posición:** Cooperante **Intereses o Expectativas**: Cumplir con las estrategias de las políticas públicas de la mujer con enfoque diferencial	Alcanzar las metas formuladas en su Plan de Desarrollo y estrategias contempladas en la política pública de la mujer
Actor: Otros **Entidad:** Mujeres **Posición:** Beneficiario **Intereses o Expectativas**: Reconocer el liderazgo y reconocimiento de la mujer indígena	Participar activamente en las acciones programadas en el marco del día internacional de la mujer indígena

Concertación entre actores

La entidad prioriza la inversión en cumplimiento de las políticas pública de la mujer y de las metas del Plan de Desarrollo y cada una de las acciones de estos actores, inciden directamente en la materialización de las políticas del gobierno.

3.5 Población afectada por el problema

Población afectada por el problema

MUNICIPIO	POBLACIÓN AFECTADA	OBSERVACIÓN
SAN MIGUEL PUTUMAYO	10.191	La población afectada corresponde al total de la población femenina en el municipio de San Miguel

Fuente de información
DANE 2018 con proyección 2026

Dirección: Carrera 4 Calle 7 Esquina Palacio Municipal Barrio la Libertad La Dorada- San Miguel Putumayo.
Tel: móvil: 3202152347 - Código Postal 862040
Email: contactenos@sanmiguel-putumayo.gov.co notificacionesjudiciales@sanmiguel-putumayo.gov.co

3.6 Población Objetivo de intervención

MUNICIPIO	POBLACION BENEFICIARIA	OBSERVACION
SAN MIGUEL PUTUMAYO	120	La población Objetivo corresponde al total de la población femenina que se pretende atender.

Fuente de información

Registro enlace indígena

Ubicación

REGION	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CENTRO POBLADO	ESPECIFICA
Centro Sur Amazonia	Putumayo	SAN MIGUEL	Urbano y Rural	Sector urbano y rural

CLASIFICACIÓN	DETALLES	NÚMERO DE PERSONAS	FUENTE DE INFORMACIÓN
GÉNERO	hombre		
GÉNERO	mujer	120	Base de Datos Asuntos Indígenas, Enlace Municipal de Género
EDAD (AÑOS)	0-14	0	Base de Datos Asuntos Indígenas, Enlace Municipal de Género
EDAD (AÑOS)	15-19	20	Base de Datos Asuntos Indígenas, Enlace Municipal de Género
EDAD (AÑOS)	20-59	70	Base de Datos Asuntos Indígenas, Enlace Municipal de Género
EDAD (AÑOS)	60 en adelante	30	Base de Datos Asuntos Indígenas, Enlace Municipal de Género
GRUPOS ETNICOS	Indígena	120	Base de Datos Asuntos Indígenas, Enlace Municipal de Género
GRUPOS ETNICOS	Afrocolombianos	0	
GRUPOS ETNICOS	Mestizo	0	
GRUPOS ETNICOS	Rom		
POBLACIÓN VULNERABLE	Desplazados	50	Base de Datos Asuntos Indígenas, Enlace Municipal de Género
POBLACIÓN VULNERABLE	Discapacitados	5	Base de Datos Asuntos Indígenas, Enlace Municipal de Género

Dirección: Carrera 4 Calle 7 Esquina Palacio Municipal Barrio la Libertad La Dorada- San Miguel Putumayo.
Tel: móvil: 3202152347 - Código Postal 862040
Email: contactenos@sanmiguel-putumayo.gov.co notificacionesjudiciales@sanmiguel-putumayo.gov.co

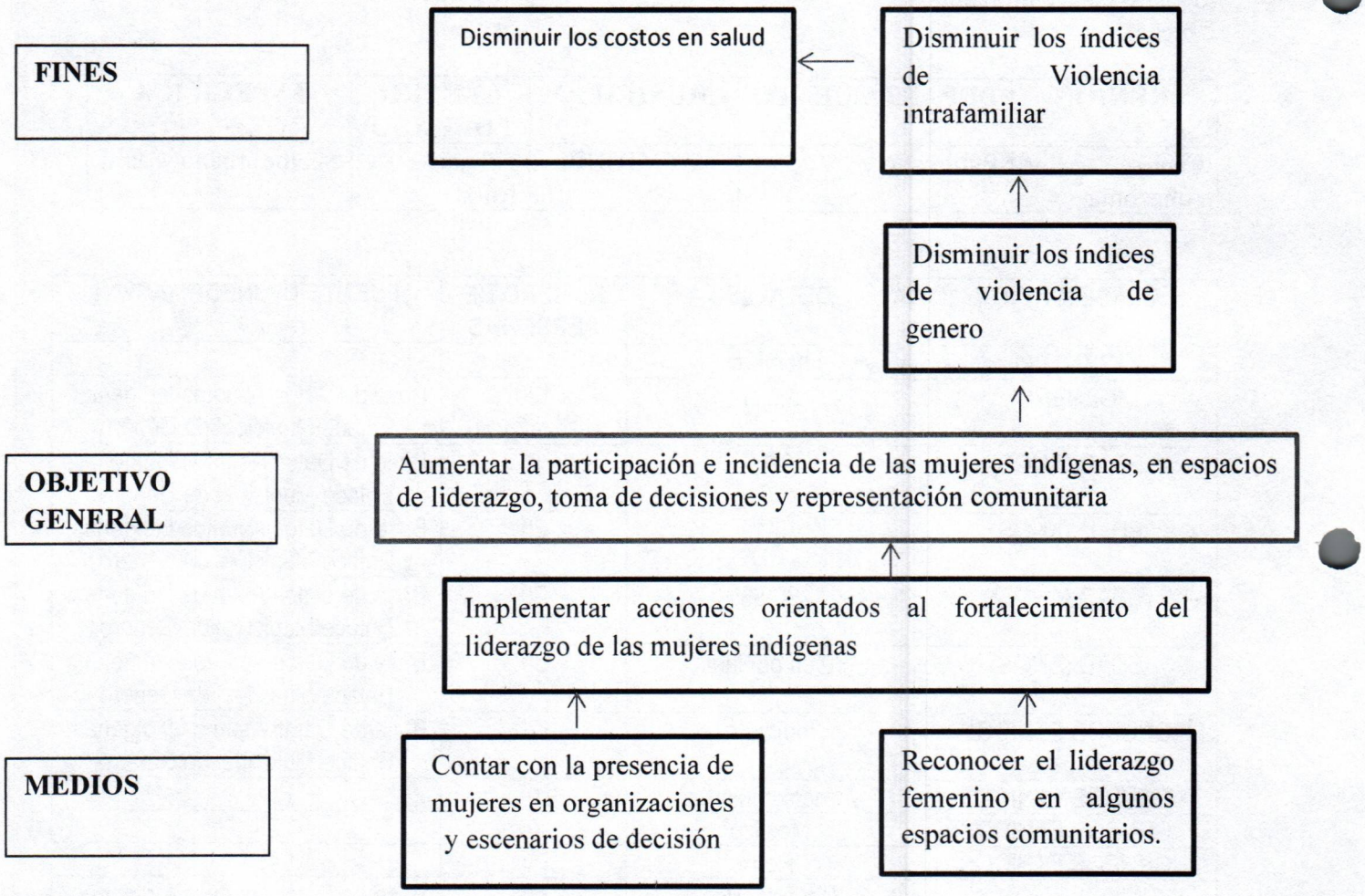
3.7 OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICO

Objetivo General

Aumentar la participación e incidencia de las mujeres indígenas, en espacios de liderazgo, toma de decisiones y representación comunitaria

NOMBRE DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META	FUENTE
Mujeres beneficiadas	Número	120	Informes de ejecución de actividades, actas de entrega

Árbol de objetivos



Dirección: Carrera 4 Calle 7 Esquina Palacio Municipal Barrio la Libertad La Dorada- San Miguel Putumayo.
Tel: móvil: 3202152347 - Código Postal 862040
Email: contactenos@sanmiguel-putumayo.gov.co notificacionesjudiciales@sanmiguel-putumayo.gov.co

3.8 SELECCIÓN DE LA MEJOR ALTERNATIVA

Nombre de la alternativa Seleccionada
Implementación de estrategias para la promoción del liderazgo, la participación e incidencia de las mujeres indígenas del municipio de San Miguel, Putumayo.

4. ESTUDIO DE NECESIDAD

Bien o servicio: Beneficiarios potenciales para quienes se gestiona la oferta social.
Descripción: realizar acciones de liderazgo y reconocimiento a las mujeres indígenas
Unidad de medida: número
Descripción: La oferta beneficiarios potenciales
Demanda beneficiarios potenciales

Cuadro No 1: Situación sin la implementación del proyecto

AÑO	OFERTA	DEMANDA	DEFICIT
2025	0	120	-120
2026	0	120	-120

Descripción técnica de la alternativa

El proyecto pretende realizar:

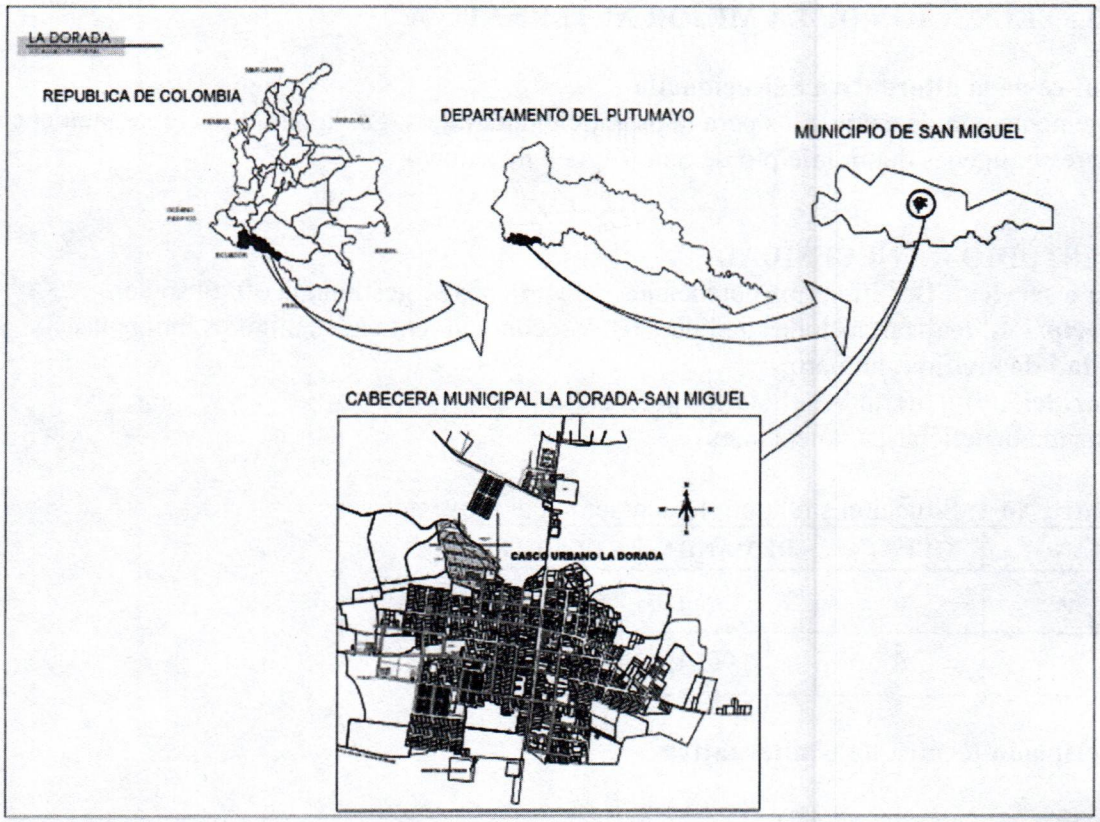
Servicios logísticos para el desarrollo de actividades simbólicas y participativas orientadas a la visibilización y reconocimiento del liderazgo de las mujeres indígenas en el municipio de San Miguel, Putumayo

Entrega de incentivos a las mujeres indígenas como reconocimiento a su liderazgo y participación activa en espacios comunitarios.

Dirección: Carrera 4 Calle 7 Esquina Palacio Municipal Barrio la Libertad La Dorada- San Miguel Putumayo.
Tel: móvil: 3202152347 - Código Postal 862040
Email: contactenos@sanmiguel-putumayo.gov.co notificacionesjudiciales@sanmiguel-putumayo.gov.co

4.1 Localización

El proyecto se desarrolla en el municipio de San Miguel Putumayo



4.2 Análisis de riesgos

	TIPÓ RIESGO	DESCRIPCION DE RIESGO	PROBABILIDAD	EFECTOS	MEDIDAS DE MITIGACIÓN
1-Propósito (Objetivo general)	Operacionales	Baja aceptación y participación por parte de las mujeres	**Probabilidad: 3. Probable** **Impacto: 3. Moderado**	Incumplimiento de las metas y programas de la política pública de la mujer	Realizar amplia convocatoria para cumplir con las actividades programadas ofertadas por el Estado, como la implementación

Dirección: Carrera 4 Calle 7 Esquina Palacio Municipal Barrio la Libertad La Dorada- San Miguel Putumayo.
Tel: móvil: 3202152347 - Código Postal 862040
Email: contactenos@sanmiguel-putumayo.gov.co notificacionesjudiciales@sanmiguel-putumayo.gov.co

	TIPÓ RIESGO	DESCRIPCION DE RIESGO	PROBABILIDAD	EFECTOS	MEDIDAS DE MITIGACIÓN
					de estrategias de las políticas públicas.
2-Componente (Productos)	Legales	Incumplimiento a las obligaciones estipuladas en el contrato	**Probabilidad: 4. Moderado** **Impacto: 3. Menor**	Retrasos en el desarrollo de las actividad, información incompleta para la ciudadanía	Verificación al cumplimiento de los requisitos en los estudios previos y contractuales
3-Actividad	Operacionales	Personal no calificado para ejercer las actividades asignadas	**Impacto: 3.** Raro **Impacto:** 3. Menor	Incumplimiento a las condiciones exigidas	Dar cumplimiento a los requisitos establecidos y pactados en la parte contractual

4.3 Ingresos y Beneficios

Costos evitados en salud con la prevención de casos de violencia contra la salud como pueden ser físicos o psicológicos

Descripción de la cantidad: número de casos que se han presentado registrados
Descripción del Valor Unitario: Corresponde a una estimación promedio del pago de una cita medica
Tipo: Beneficios
Unidad de medida: pesos
Bien producido: Otros
Razón Precio Cuenta (RPC): 0.80

5. Estudio del Mercado

El municipio San Miguel Putumayo por intermedio de la oficina de Gestión Social adscrita a la Secretaria General y de Gobierno, solicitó cotizaciones a personas Jurídicas y Naturales con establecimiento que ejercen actividades similares a las requeridas en el presente proyecto, con el fin de determinar el valor de los bienes y servicios y apropiar un presupuesto oficial, por ello se

Dirección: Carrera 4 Calle 7 Esquina Palacio Municipal Barrio la Libertad La Dorada- San Miguel Putumayo.
Tel: móvil: 3202152347 - Código Postal 862040
Email: contactenos@sanmiguel-putumayo.gov.co notificacionesjudiciales@sanmiguel-putumayo.gov.co

solicitaron tres (03) cotizaciones que dan a conocer los valores comerciales de los bienes y servicios demandados por la entidad, que se tomaron como referencia para estipular el valor por unidad y el valor total del proyecto, seleccionando la cotización de menor valor por el principio de economía para el municipio y que cumple con las especificaciones técnicas requeridas, dichas cotizaciones incluyen impuestos municipales y de ley.

Anexos al proyecto: presupuesto, cronograma, especificaciones técnicas, certificaciones

Dirección: Carrera 4 Calle 7 Esquina Palacio Municipal Barrio la Libertad La Dorada- San Miguel Putumayo.
Tel: móvil: 3202152347 - Código Postal 862040
Email: contactenos@sanmiguel-putumayo.gov.co notificacionesjudiciales@sanmiguel-putumayo.gov.co